



Expediente: 8552/19

Carátula: PREFERENCIAL S.A. C/ BRANDAN JUAN ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 30/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20273649493 - PREFERENCIAL S.A., -ACTOR

90000000000 - CERVANTES, CARLOS EMILIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 8552/19



H106028459557

JUICIO: PREFERENCIAL S.A. c/ BRANDAN JUAN ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. 8552/19.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 29 de abril de 2025.- I.- Agréguese y téngase presente.- II.- Trábase embargo sobre los haberes que percibe la parte demandada BRANDAN JUAN ALBERTO DNI 29050152 en su carácter de empleado de la MUNICIPALIDAD DE FAMAILLA hasta cubrir la suma de \$ 68.766,30 en concepto de saldo de planilla de honorarios practicada por el letrado CERVANTES CARLOS EMILIO con más la suma de \$ 41.260 calculada para acrecidas.- A tal efecto líbrese oficio, haciéndose constar que las retenciones deberán efectuarse en la proporción de ley, hasta cubrir el total de las sumas reclamadas y que deberán ser depositadas en el BANCO MACRO S.A., SUC. TRIBUNALES a la orden de este Juzgado y como perteneciente a los autos del rubro. Hágase constar en el oficio a librarse el N° de cuenta y CBU adónde deberán depositarse las retenciones efectuadas.- Fdo.Juez.- VHS 8552/19

Actuación firmada en fecha 29/04/2025

Certificado digital:

CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.